



DECLARACIÓN SINDICAL ANTE
LA "CUMBRE DEL G20 SOBRE LA CRISIS"

LA "DECLARACION DE WASHINGTON" DE LA AGRUPACION GLOBAL UNIONS

NOVIEMBRE DE 2008

I. Resumen ejecutivo	1
II. Un plan coordinado de recuperación para la economía real	4
III. Volver a regular los mercados financieros mundiales	7
IV. Un nuevo sistema internacional de gobernanza económica	9
V. Lucha contra la crisis de justicia distributiva	10
VI. Conclusión	11

I. Resumen ejecutivo

- Los líderes del G20 se reúnen en el momento en que la economía mundial se encuentra al borde del precipicio. El espectacular empeoramiento de la crisis financiera en septiembre y octubre de 2008, ahora ejerce un dramático impacto en la economía real. Se prevé una caída del PBI y el aumento del desempleo en los principales países industrializados. La crisis se está extendiendo a las economías emergentes y a las economías en vías de desarrollo. Ya varios gobiernos han tenido que solicitar préstamos de emergencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) debido a la paralización de sus sectores financieros, la huida de capitales fuera del país, el derrumbe de las monedas y el punto muerto en el que se encuentra el crecimiento económico. La economía mundial se enfrenta a una grave recesión. Qué tan prolongada y profunda sea depende de cuán oportuna y bien centrada sea la acción gubernamental. Esta crisis sistémica viene a añadirse al aumento sin precedente de los precios de los alimentos y los productos básicos experimentado a principios del año y la consiguiente crisis alimentaria en los países en desarrollo. También se produce en el contexto de un acelerado cambio climático, que sin una acción rápida afectará más gravemente a los más pobres en todo el mundo y a los grupos especialmente vulnerables, incluidas las mujeres.
- La historia ha demostrado que las crisis de esta magnitud conducen a la inestabilidad social y política cuyos resultados son impredecibles y, a menudo, trágicos. Las familias trabajadoras corren un enorme riesgo en la respuesta a esta crisis. Ya desde hace más de dos décadas, la cohesión social se ha visto presionada como resultado de la creciente desigualdad que existe en la mayoría de los países. Hoy día, son los que están perdiendo su hogar, su empleo y pensión como consecuencia de la crisis financiera,

de la que en modo alguno son responsables, a los que se recurre en su rol de contribuyentes para que saquen de apuros a los realmente responsables. Los gobiernos del G20 deben reconocer la urgente necesidad de ponerse a trabajar en pos de un sistema de gobernanza de los mercados mundiales más incluyente, justo y democrático. Los sindicatos deben ocupar un sitio en la mesa de negociación y participar en las negociaciones cruciales que se llevarán a cabo en las diferentes instituciones en los próximos meses.

3. La actual crisis económica comenzó en los Estados Unidos como una conjunción de la crisis de la vivienda, la crisis del mercado crediticio y con una crisis creciente del empleo. Cada una de estas crisis ya es suficientemente grave de por sí, pero su interacción está creando una dinámica particularmente compleja y peligrosa en la economía real. Los precios de la vivienda se han derrumbado, han aumentado las ejecuciones de hipotecas por falta de pago y se han volatilizado billones de dólares del patrimonio de los hogares. Los consumidores están frenando ostensiblemente la demanda a medida que su poder de compra disminuye, desacelerando la economía y obligando a los empleadores a cerrar puestos de trabajo y a recortar salarios y prestaciones sociales. El continuo descenso de los precios de la vivienda también agrava la crisis crediticia a medida que el valor de los activos con garantía hipotecaria sigue socavando el balance financiero de las instituciones financieras subcapitalizadas. A menos que se ponga alto a este descenso en el precio de los activos y del empleo, continuará la hemorragia en el sistema bancario. Este círculo vicioso se está repitiendo ahora en otros países industrializados y economías emergentes que originalmente se pensaba serían inmunes a esta crisis.
4. La entrada forzada de los gobiernos en los mercados financieros para nacionalizar los bancos, los depósitos de garantía, la compra de deudas incobrables y la recapitalización de los sistemas bancarios en EE.UU. y Europa es necesaria. Sin embargo, es inaceptable que los gobiernos nacionalicen las pérdidas del capital financiero y dejen que las instituciones financieras privaticen las ganancias y beneficios. Esta crisis económica, la más grave desde la Gran Depresión de la década de 1930 debe poner fin a la ideología de mercados financieros sin restricciones, donde la autorregulación ha demostrado ser un fraude y el afán de lucro ha obnubilado el sentido común en detrimento de la economía real. Es preciso desarrollar una arquitectura reglamentaria nacional y mundial a fin de que los mercados financieros vuelvan a desempeñar su función primera: garantizar la financiación estable y rentable de la inversión productiva en la economía real. Además, los gobiernos y las instituciones internacionales deben establecer un nuevo orden económico que resulte económicamente eficiente y socialmente justo, una tarea tan ambiciosa como aquella a la que se enfrentó la reunión de Bretton Woods en 1944.
5. Los líderes de los principales países reunidos en Washington deben poner en marcha un proceso con todos los países mas allá del G20 con el fin de:
 - ***Iniciar un importante plan de recuperación*** para estabilizar los mercados mundiales de capital, sacar rápidamente a las economías de la recesión, evitar los riesgos de una depresión mundial y volver a encaminarse hacia la creación de trabajo decente. En caso necesario, debería además combinarse con recortes en los tipos de interés. Los gobiernos

deben llevar adelante los programas de inversión en infraestructura que pueda estimular el crecimiento de la demanda a corto plazo e incrementar el crecimiento de la productividad a medio plazo. Ahora es el momento de avanzar con un “Nuevo trato verde” (*Green New Deal*) para crear puestos de trabajo mediante el desarrollo de la energías alternativas así como el ahorro y la conservación de energía. Deben introducirse medidas fiscales y de gastos para apoyar el poder adquisitivo de la población de medios y bajos ingresos. Es preciso mantener los presupuestos de ayuda para los países menos avanzados con el fin de ayudar a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) mediante la adopción de compromisos vinculantes y un calendario para alcanzar el objetivo de la ONU de 0,7% del PIB.

- **Garantizar que nunca vuelva a producirse una crisis financiera de tal magnitud.** Durante dos décadas, la mayoría de los gobiernos, conjuntamente con las instituciones financieras internacionales (IFI) han promovido la apenas regulada “nueva arquitectura financiera”, que ha caracterizado los mercados financieros mundiales responsables de esta crisis. Ahora, los gobiernos se han visto obligados a intervenir para salvar el sistema bancario: la contrapartida deben ser instituciones financieras debidamente reguladas. El orden del día debe incluir: la rendición pública de cuentas de los bancos centrales; los requisitos de ajuste coyuntural de los activos y supervisar a los bancos; la regulación de los fondos de alto riesgo y el capital riesgo; la reforma y el control de las indemnizaciones a los ejecutivos y la distribución de las ganancias de las empresas; la reforma del sector de las agencias calificadoras de riesgo; acabar con los paraísos fiscales extraterritoriales; la fiscalidad de las transacciones financieras internacionales; la adecuada protección de los consumidores contra préstamos abusivos y las políticas de ventas agresivas de la banca y políticas públicas activas en favor de la vivienda y de servicios financieros basados en la comunidad. El nuevo sistema debe reflejar las necesidades de todos los reguladores; los reguladores bancarios, fiscales y autoridades que se ocupan de la competencia así como la gobernanza y las organizaciones de consumidores en cada país. No deben aplicarse más enfoques parciales a la reforma.
- **Establecer una nueva estructura de gobernanza económica para la economía mundial.** Esta estructura debe ir más allá de los mercados financieros o los sistemas monetarios para hacer frente a todos los desequilibrios del crecimiento y los flujos de capital que han contribuido a la crisis. Al igual que los acuerdos económicos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, incluidos el fortalecimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), paralelamente a la creación de la Organización de las Naciones Unidas, el nuevo acuerdo posterior a la crisis debe abordar la gobernanza económica internacional. Los gobiernos deben empezar a trabajar sobre las estructuras necesarias. Sin embargo, este debate no deberá tener lugar entre banqueros y responsables del ministerio de hacienda o finanzas a puerta cerrada. Los sindicatos deben participar en este debate.
- **Luchar contra la explosión de la desigualdad en la distribución de los ingresos que se esconde detrás de esta crisis.** El nuevo sistema de gobernanza económica debe tratar de resolver la crisis de la justicia distributiva que ha asolado a la economía mundial. Es preciso que garantice un

crecimiento más equilibrado en la economía global entre las regiones, así como en el seno de cada país, entre el capital y el trabajo, entre altos y bajos ingresos, entre ricos y pobres y entre hombres y mujeres.

6. La reunión del G20 debería iniciar el proceso. La agenda para el cambio debe avanzar en otras reuniones en el curso de los próximos meses; en particular en la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha a finales de mes. En la posterior Conferencia de las Partes en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se celebrará en Poznan en diciembre, debe prometerse ayuda inmediata de parte de los países industrializados para permitir una mayor transferencia de tecnología y adaptación al cambio climático en los países en desarrollo. Esta óptica contribuirá además al establecimiento de la confianza que se requiere para concluir con éxito las actuales negociaciones sobre el cambio climático a finales de 2009. Las reuniones del G8 en Italia, así como las reuniones de las instituciones financieras internacionales y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 2009, deben aprovecharse para lograr el máximo efecto. No puede volverse a la situación de antes.

II. Un plan coordinado de recuperación para la economía real

- El creciente caos financiero está pasando factura a la economía real a través de una abrupta caída del empleo en los Estados Unidos y el Reino Unido, que ahora se está extendiendo a la zona del euro y amenaza con una recesión mundial. Se prevé el descenso del PIB en los EE.UU. y la zona del euro durante la mayor parte de 2009. Se calcula que las tasas de desempleo en los países de la OCDE se dispararán un 20% en los próximos seis meses, aunque es posible que este porcentaje haya sido subestimado. En varios países emergentes y en desarrollo, especialmente aquellos con alto coeficiente de endeudamiento de los sistemas bancarios o con grandes déficits de cuenta corriente, se están produciendo recortes de empleo generalizados y los ingresos reales de las familias están descendiendo. El capital está huyendo de muchos países en desarrollo que no pueden permitirse la pérdida de inversión, y los problemas se están agravando debido a la reducción de las remesas de los trabajadores y trabajadoras migrantes, quienes también están perdiendo masivamente sus puestos de trabajo. La OIT prevé por su parte que el desempleo mundial aumentará de los 190 millones que se contaban en 2007 a 210 millones en 2009, el número de trabajadores pobres que ganan menos de un dólar diario aumentará a 40 millones y el número de los que ganan 2 dólares al día ascenderá a 100 millones.
- Los jefes de Estado y los responsables de los bancos centrales no deben repetir las calamidades de la década de los años 1930, tratando de equilibrar los presupuestos, recortando los salarios y aplicando políticas monetarias y de tipos de cambio destinadas a “empobrecer al vecino”. Por el contrario, los líderes del G20 deben poner en marcha un plan coordinado de recuperación dirigido a estimular la economía real tanto a escala nacional como mundial.
- Tanto EE.UU. como Europa necesitan más reducciones coordinadas de las tasas de interés por parte de sus bancos centrales. Deben fortalecerse

medidas estabilizadoras fiscales tales como los regímenes de subsidios de desempleo y complementarlas, en caso necesario, con programas de creación directa de empleo. Los incentivos fiscales deberían centrarse en el aumento de la demanda agregada de magnitud suficiente para revitalizar la economía real: el empleo, los salarios y el aumento de la renta disponible de los hogares. Deben dirigirse medidas fiscales y de gasto a las familias de ingresos bajos y medios, que son las que más padecen la situación actual y que, al tener mayores tasas de consumo, las reinyectarán con toda rapidez al consumo, a la producción y, por tanto, al empleo.

- 10.** En los países en desarrollo y emergentes, los gobiernos deberán contrarrestar igualmente la desaceleración económica a través de la política monetaria, mediante el apoyo a programas de creación de empleo y la ampliación o la creación de redes de seguridad social. Las instituciones financieras internacionales no deben repetir los errores de la crisis financiera asiática de hace una década presionando a los países a aumentar las tasas de interés, recortar el gasto público y permitiendo quiebras bancarias generalizadas: lo contrario de lo que están haciendo hoy día los países industrializados. Por el contrario, deberá alentarse a los países en desarrollo a mantener los niveles de empleo y brindar ayuda pública a los sectores más vulnerables de la población.
- 11.** Debe aprovecharse la oportunidad de poner en marcha un “Nuevo trato verde”, como lo pidió el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la OIT en el Informe sobre empleos verdes. Este es el momento para ayudar a la recuperación económica a través de la inversión ambientalmente responsable encaminada a crear puestos de trabajo a corto plazo, en particular para los jóvenes y las mujeres, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a medio plazo. Las medidas destinadas a fomentar el ahorro de energía a través de la mejora de edificios requerirán una mano de obra especialmente intensiva, lo que apoyaría a la tan afectada industria de la construcción. La inversión pública en infraestructura, transporte público y fuentes de energía alternativas también estimulará la creación de empleos verdes. La inversión a largo plazo y destinada a mejorar la productividad en infraestructuras públicas como escuelas, hospitales, agua potable y saneamiento, así como el transporte público y la energía, no sólo ayudará a las economías nacionales a evitar o a salir de la recesión, sino que también sentará las bases para que millones de personas salgan de la pobreza.
- 12.** Más allá de la infraestructura, también es el momento de invertir en las personas: en su educación y salud así como en la atención a los menores y a los ancianos. Es preciso dar formación a 18 millones de nuevos docentes sólo para cumplir el objetivo de una educación de calidad para todos los niños y niñas en edad de asistir a la educación primaria para el año 2015. Son necesarios millones de docentes e instructores adicionales para la enseñanza profesional y la formación práctica, que son los puntales de la economía real, y para la reconversión de los trabajadores y las trabajadoras a medida que se produce la reestructuración de las economías.
- 13.** La nueva Administración de EE.UU. debe presentar un plan integral que combine el aumento de los ingresos de los trabajadores de rentas bajas y medias, al tiempo que refuerce las redes de seguridad, incluyendo subsi-

dios de desempleo, un programa amplio de cupones de alimentos, ayuda a los gobiernos estatales y locales con un ambicioso gasto del gobierno federal en educación e infraestructura. Es preciso restaurar el derecho a sindicalizarse y que los EE.UU. hagan cumplir las normas fundamentales del trabajo de la OIT.

14. Japón será especialmente vulnerable en caso de que la crisis se profundice en las economías emergentes de Asia. Las autoridades deben tomar medidas para reequilibrar la economía en favor de la demanda interna, visto que el crecimiento actual se basa casi exclusivamente en las exportaciones, actualmente afectadas por la apreciación del yen. Actualmente son de crucial importancia los aumentos de los salarios reales para incrementar la demanda y deben ser respaldados por una política fiscal que apoye el consumo de los hogares y contrarreste las crecientes desigualdades.
15. En la Unión Europea, es preciso mejorar radicalmente la coordinación de las diferentes iniciativas de política fiscal de los Estados miembros y reunirlos en el marco de un mecanismo mejorado de gobernanza económica. Los sindicatos europeos han pedido la creación de un fondo de inversión europeo para promover la inversión en energías renovables, los ahorros de energía, la innovación y redes de infraestructuras europeas. No deben bloquearse los proyectos de inversión a causa de una aplicación equivocada del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. El Banco Central Europeo (BCE), si bien se ha mostrado activo en suministrar liquidez para frenar la crisis bancaria, ha cometido el desacierto de aumentar los tipos de interés tan recientemente como el verano de 2008. El BCE debe contribuir a la recuperación en Europa y el reajuste mundial continuando la reducción de los tipos de interés. Deberá crearse un consejo supervisor integrado por los interlocutores sociales europeos y los miembros del Comité Ejecutivo del BCE.
16. Asimismo, deben diseñarse paquetes de medidas de recuperación destinadas a corregir los desequilibrios económicos fundamentales que ha producido la actual crisis. En particular, el desequilibrio entre los EE.UU. y otras partes de la economía mundial, el desequilibrio entre las finanzas y la economía real y el desequilibrio de poder de negociación entre los trabajadores y sus empleadores. Las economías que presentan excedentes deberán reorientarlos de modo a sostener el consumo nacional y la inversión productiva. Los derechos sindicables deberán respetarse plenamente y también fomentarse con el fin de que los trabajadores y trabajadoras puedan mejorar su nivel de vida.
17. El “Nuevo trato mundial” debe ir acompañado de un nuevo enfoque de la responsabilidad fiscal. En las circunstancias actuales, el peor error sería seguir recortando aún más los presupuestos del sector público. Debe renovarse el compromiso de prestar servicios públicos de calidad y financiados con fondos públicos. Repensar las responsabilidades tanto del sector público como del privado debe incluir una financiación responsable del sector público a través de un régimen tributario equitativo y un nuevo compromiso con la eficiencia y el valor ético de los servicios públicos de calidad, en el que las organizaciones que representan a los funcionarios puedan desempeñar un papel clave.

18. La comunidad internacional debe ampliar rápidamente los préstamos de emergencia del FMI e incrementar la ayuda del Banco Mundial y los organismos de las Naciones Unidas para muchos países en desarrollo y países emergentes cuya situación probablemente presente un déficit de la balanza de pagos a causa de la crisis financiera y el continuo y elevado aumento de los precios de los alimentos y de los combustibles. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que entre 2004 y 2007, el número de personas desnutridas en el mundo aumentó un 9%, ascendiendo a 923 millones de personas, antes de que los precios de los alimentos se dispararan en 2008. También es preciso incrementar la ayuda oficial al desarrollo a más largo plazo. Los gobiernos de los países industrializados deben cumplir, como mínimo, con los compromisos que asumieron en la Cumbre del G8 de Gleneagles de aumentar el nivel de la ayuda oficial al desarrollo.

III. Volver a regular los mercados financieros mundiales

19. Durante dos décadas, la mayoría de los gobiernos, junto con las instituciones financieras internacionales, han promovido la “nueva arquitectura financiera” apenas regulada, que ha caracterizado los mercados financieros globales responsables de esta crisis: la desregulación irresponsable que favorece la excesiva influencia de las instituciones financieras (incluyendo los bancos de inversión, los fondos especulativos y el capital riesgo) y la “innovación financiera” de transferencias del riesgo crediticio de la inversión en valores, que exportan deuda incobrable bajo la apariencia de productos estructurados. El negocio de la financiación estructurada creó la ilusión de capital de bajo riesgo y bajo costo. Como puso de manifiesto la crisis, los riesgos no eran aparentes, sino ocultos. Aunado a normativas de contabilidad bancarias “pro-cíclicas” y exigencias rígidas de capital, la crisis de liquidez que siguió al colapso de la estructura de las finanzas creó un proceso depresivo de los activos, capaz de perpetuarse a sí mismo, en el sector bancario.

20. Las intervenciones de los bancos centrales y los gobiernos llevadas a cabo durante las últimas semanas en un intento de restablecer la confianza y estabilizar los mercados de crédito así como inyectar capital nuevo son necesarias para salvar el sistema bancario. La crisis de solvencia bancaria es el corolario de una década de aplicación excesiva del modelo de “valor para el accionista” propio de la gobernanza corporativa y visión a corto plazo de las empresas. El dinero desperdiciado en generosos dividendos, recompras y los grotescamente enormes paquetes de compensaciones salariales para los ejecutivos en el pasado “ciclo de crecimiento” 2003-2006 hacen cruelmente falta ahora que los bancos están a la búsqueda de dinero fresco para recapitalizar sus balances. Visto que gran parte del sistema financiero está siendo sostenido por el contribuyente, los sindicatos insisten en que los gobiernos tengan una participación accionaria y actúen como inversores activistas con el fin de proteger el interés público y garantizar que acabe por reembolsarse finalmente al contribuyente.

21. Los gobiernos siguen considerando pertinentes las recomendaciones de abril de 2008 del Foro sobre Estabilidad Financiera (FEF) sobre las exigencias en materia de capital propio de los bancos, la política de gestión del

riesgo, la negligencia de las agencias de calificación de productos estructurados y de solvencia. Pese a la acogida favorable que pueda darse a estas recomendaciones, ahora pueden considerarse como seriamente inadecuadas. Es preciso actuar para corregir las medidas fiscales y regulatorias que han permitido a los operadores del mercado asumir riesgos excesivos.

22. La cooperación internacional debe ir mucho más allá de lo que es actualmente objeto de examen, mediante la revisión de las normas prudenciales para los bancos y “alentando” una mayor transparencia. Lo que necesita restaurarse es la arquitectura regulatoria nacional y mundial a fin de que los mercados financieros reanuden su función principal: garantizar la financiación estable y rentable de la economía real. Los líderes políticos deben dar luz verde al trabajo sobre un programa destinado a re-regular los mercados financieros. Este programa debe incluir:

- Garantizar que los bancos centrales sean públicamente responsables de sus actos y tengan el mandato necesario para detectar y prevenir burbujas financieras especulativas;
- Garantizar una supervisión activa, requisitos anticíclicos adecuados respecto a los activos y normas de contabilidad para los bancos y los grandes conglomerados financieros;
- Prohibir toda forma de operaciones incluidas en las cuentas de orden;
- Someter las inversiones extranjeras y los flujos de capital a una reglamentación nacional apropiada, incluido el cumplimiento de normas de gobernanza y transparencia internacionalmente reconocidas ;
- Promover servicios financieros arraigados en la comunidad tales como los sistemas cooperativos y mutualistas así como programas de microfinanciación específicos negociados con los interlocutores sociales nacionales;
- Mejorar la protección de los consumidores a fin de proteger a los hogares contra préstamos abusivos y las políticas agresivas de venta de parte de los bancos;
- Aumentar la función social de los regímenes de pensiones para proporcionar una jubilación decente, tanto en los fondos o cajas de pensiones como en la regulación de las inversiones;
- Establecer un régimen internacional para imponer un impuesto a las operaciones financieras, cuyo producto podría ayudar a las instituciones financieras a respaldar objetivos sociales, tales como los fondos de pensiones;
- Regular las transferencias del riesgo de crédito, derivados y futuros y hacer frente a la estructura oligopolística del sector de las agencias de calificación crediticia, inclusive mediante la creación de organismos públicos y el desarrollo de una calificación no financiera de la no sostenibilidad;
- Regular las empresas de inversión privada, tales como los fondos especulativos y el capital riesgo y luchar contra el arbitraje cautelando dentro de los grandes grupos financieros y entre las jurisdicciones ;
- Adoptar controles para limitar los comportamientos especulativos en los intercambios comerciales, incluidos los productos básicos y los mercados energéticos;

- Frenar la tendencia al corto plazo de las empresas mediante el fortalecimiento de la gobernanza y reglamentaciones fiscales respecto a los paquetes de compensación de los ejecutivos, las responsabilidades del consejo de administración, la gestión del riesgo y la distribución de los beneficios de las empresas.

23. Asimismo, se requieren medidas contundentes para detener la pérdida de ingresos fiscales. No puede esperarse que los contribuyentes saquen de apuros a las instituciones financieras en bancarota, cuando las mismas instituciones han utilizado paraísos fiscales para evitar el pago de su parte equitativa de impuestos. Todos los gobiernos deben tomar las medidas necesarias para proteger su base de ingresos y contrarrestar posibles reducciones sustanciales en los ingresos del impuesto a las sociedades. Para ello será necesario fortalecer el apoyo político para el trabajo de la OCDE en este ámbito.

IV. Un nuevo sistema internacional de gobernanza económica

24. Es el momento de reconfigurar la arquitectura financiera y económica mundial a través de una nueva serie de negociaciones estilo “Bretton Woods” que vaya más lejos que el régimen de tipos de interés creado en Bretton Woods en 1944. Ninguna de las instituciones existentes tiene el alcance ni la credibilidad necesarios para poner en marcha una estructura de este tipo. Los gobiernos deben empezar a ponerse a trabajar, pero el debate no puede llevarse a cabo entre banqueros y funcionarios del Ministerio de Hacienda a puerta cerrada. Los sindicatos representan a las familias trabajadoras de todo el mundo que son víctimas de la crisis actual y es preciso que estén presentes en la mesa de negociaciones.

25. La reforma institucional debe ir más allá de una regulación financiera e introducir una gestión económica destinada a reducir los desequilibrios existentes en la economía mundial. La persistencia de la cuenta corriente estructural y los desequilibrios del tipo de cambio en los países de la OCDE (en particular entre los EE.UU., la zona del euro y Asia) así como los desequilibrios con las economías emergentes también han contribuido a la crisis. La acumulación de participaciones en dólares de las economías emergentes (y las crecientes inversiones por parte de fondos de riqueza soberana) ha suministrado la tan necesaria recapitalización de patrimonio neto para los bancos e instituciones financieras gravemente afectadas. Sin embargo, ajustes desordenados dan lugar a riesgos amenazadores: una brutal reversión de los flujos de capital fuera de la zona del dólar ante la continua incertidumbre en los EE.UU. El comercio tiene el potencial para impulsar el crecimiento económico, la recuperación y el desarrollo, pero sólo bajo las condiciones adecuadas. El restablecimiento de la legitimidad pública del sistema de comercio mundial y la conclusión de la Ronda de Doha requiere que se progrese simultáneamente en la aplicación de la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras a través de todas las instituciones internacionales, incluida la OMC, y garantizar que los países en desarrollo puedan conseguir logros respecto a la recuperación económica, el empleo y un futuro desarrollo industrial.

26. Los gobiernos de las economías emergentes también deben ser un elemento central de la nueva estructura de gobernanza. La Agrupación Global Unions apoya firmemente una estructura de gobernanza más democrática y justa en las IFI. En el caso del Banco Mundial, cuyo mandato se centra en los países en desarrollo, se requiere una profunda y sistemática reforma que debe resultar, por lo menos, en la paridad del poder de voto entre los países en desarrollo y los países industrializados. Ambas IFI también deben poner fin a la política de condicionalidad económica que ha caracterizado sus intervenciones en los países en desarrollo durante las últimas tres décadas. Esta condicionalidad ha reducido al mínimo, en lugar de fortalecer, la aplicación de los controles fiduciarios y el respeto de las normas acordadas internacionalmente, incluidas las normas fundamentales del trabajo. Las condicionales de desregulación, liberalización y privatización de las instituciones financieras internacionales, además de interferir con las decisiones políticas de los propios países, a menudo han causado graves y perjudiciales efectos. Es preciso cambiar este enfoque. Las normativas de la OIT y, en particular, las normas fundamentales del trabajo, debe apuntalar el nuevo sistema de gobernanza.

V. Lucha contra la crisis de justicia distributiva

27. El estancamiento salarial y la falta de poder adquisitivo para las familias trabajadoras son a la vez un resultado de políticas perjudiciales y un factor importante responsable de la caída del ahorro de los hogares y la aparición de la deuda no sostenible que prendió la chispa de la crisis hipotecaria en muchos países. La desregulación financiera permitió a los prestamistas fomentar créditos garantizados por el patrimonio de los hogares como un sustituto de los ingresos. Las burbujas financieras de los precios de los activos, fomentadas por un endeudamiento excesivo y el laxismo de las normas, sustituyeron un crecimiento sostenible basado en los ingresos compartidos. Se requiere un nuevo régimen de crecimiento que, como ocurrió durante el período de la posguerra hasta principios del decenio de 1980, garantice un aumento equilibrado de los salarios reales que coincida con el aumento de la productividad. Una fiscalidad justa responsable y progresiva no debe facilitar la acumulación de fortunas, ni ofrecer incentivos a la especulación, sino más bien contribuir al crecimiento.

28. La caída de las partes salariales y la creciente desigualdad en las dos terceras partes de los países de la OCDE figuran documentadas en los recientes informes de la OCDE y la OIT. Los gobiernos de los países industrializados ahora deben comenzar a fomentar y reconstruir las instituciones que ayudan a distribuir los ingresos y la riqueza más equitativamente en lugar de seguir pidiendo la desregulación de los mercados laborales y el desmantelamiento de la protección de los trabajadores y las trabajadoras. La crisis de la justicia distributiva es aún más evidente fuera de los países de la OCDE. Aun antes de la crisis de los precios de los alimentos de 2007-2008 y la actual crisis financiera, el Banco Mundial señaló que en 46 países en desarrollo de los 59 examinados, la desigualdad aumentó durante la década anterior. El empeoramiento de la situación económica, a la que se añadió la explosión de los precios de los alimentos durante el año pasado, acentuará aún más la desigualdad de los ingresos y se sumará al déficit de trabajo decente en todo el mundo en desarrollo, lo cual ya ha sido identificado por la OIT.

29. Instamos a los gobiernos del G20 a desarrollar aún más la ayuda de emergencia del FMI a los países que se enfrentan a crisis inmediatas que se encuentran por encima de sus posibilidades para resolverlas. Este apoyo no debe acompañarse de condiciones de austeridad. Más bien debería haber una “condicionalidad positiva” que ayude a los países a restablecer el crecimiento a corto plazo, la distribución equitativa de los costos y beneficios y la sostenibilidad a largo plazo. Del mismo modo, el Banco Mundial deberá dar prioridad a los proyectos que requieran un empleo intensivo, ampliar las redes de seguridad social a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de los países en desarrollo que actualmente carecen de protección y crear los servicios públicos y la infraestructura necesarios para un crecimiento sostenible. Las propuestas tienen que ser concertadas con las organizaciones de los trabajadores en los países correspondientes. Los gobiernos también deben acordar respuestas de emergencia para la continua crisis alimentaria, incluidas medidas para contrarrestar la especulación en los mercados de alimentos y extender el apoyo de emergencia a los más pobres. A medio plazo, deberán tomarse medidas para aumentar la producción sostenible de alimentos y reconstruir las reservas de estabilización. Además de lo anterior, los gobiernos deben identificar en los meses que siguen los pasos que es preciso tomar para garantizar que cumplen sus compromisos en lo relativo a la ayuda oficial al desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

30. Subrayamos la necesidad de que los gobiernos del G20 tomen medidas para fortalecer la dimensión social de la globalización y garantizar la aplicación de las normas universales por parte de las empresas multinacionales, dondequiera que operen. Pedimos a los países en desarrollo y emergentes que apliquen las Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales, que son coherentes con las normas de la OIT, y a los gobiernos que las sigan, que mejoren su aplicación mediante el fortalecimiento de los Puntos de Contacto Nacionales y llevando a cabo una mayor promoción.

VI. Conclusión

31. El movimiento sindical internacional ha denunciado reiteradamente la creciente divergencia existente entre los mercados financieros desregulados e incontrolables, por un lado, y las necesidades de financiar la economía real para suministrar trabajo decente, por otro. Según la OCDE, la arquitectura financiera internacional deben juzgarse por su capacidad para “mantener la estabilidad financiera, velando por la solvencia de los participantes en el mercado”, para “proteger a los inversores” contra quiebras y el fraude y “garantizar mercados financieros eficientes y eficaces”. En las últimas semanas, ha quedado claro que el sistema no ha sido capaz de cumplir los tres objetivos. Más allá de la reunión del G20, la cooperación debe extenderse a todos los niveles, (G7, G8, Europa, la OCDE y las instituciones financieras internacionales, para evitar el arbitraje cautelar y garantizar el alcance global de la nueva arquitectura. Los trabajadores y las trabajadoras exigen participar y ocupar un sitio en estas reuniones e instituciones. Tienen poca confianza en que los banqueros y los gobiernos reunidos a puerta cerrada lo hagan bien esta vez. Debe asegurarse la plena transparencia, la divulgación de la información y la consulta. Las organizaciones de la Agrupación Global Unions están dispuestas a desempeñar el papel que les corresponde en este proceso.



TRADE UNION STATEMENT TO "G20 CRISIS SUMMIT"

**THE GLOBAL
UNIONS "WASHINGTON
DECLARATION"**

NOVEMBER 2008